

# LA IDEA

S. D.

## SEMANARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.  
Provincias, id. .... 1,50 »  
Número suelto ..... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## LOS ARGENTINOS EN TOLEDO

La atracción de raza, la afinidad de familia y la sangre en último caso, hablando por el instinto de conservación, han hecho que la hija expatriada y la triste madre vuelvan á confundirse en un abrazo.

Una y otra han sufrido las torturas de la ausencia, los desvíos del egoísmo que otros explotaban; pero á pesar de ellos se ha cumplido la ley fatal, y se ha demostrado que el hogar es la patria chica, aunque tiene sus expansiones, donde el mismo es el idioma, análoga la sensibilidad, y semejante la climatología y el concepto humanitario.

Son los disgustos domésticos pequeña nube que ozo-niza la atmósfera, haciéndola fértil para el pulmón humano como para el pulmón social, y así ha sido para España y la Argentina, fecunda su temporal separación al final, en demostraciones de cariño por una y otra parte merecidas.

Salíó el hijo pródigo de su casa, olvidando dónde estaba la brújula de su porvenir, y cuando á ella volvió no ha podido darse después ejemplo más grande de veneración paterna!

Quiso la madre ser tirana con una de sus herederas, desoyendo voces de la naturaleza, y con motivo de uno de esos celajes que alguna vez, aunque pocas, por fortuna, oscurecen la inteligencia materna, olvidó que una de las hijas mayores reclamaba con apremio lo necesario á su desarrollo y perfectibilidad.

No sabemos dónde la responsabilidad se encuentra, si en los que exageraron la patria potestad ó en los que, obedeciendo á un impulso lógico, aspiraban á cumplir el deseo innato en el hombre y en las sociedades de ser, conocer y saber.

Cuando el General San Martín enarboló la enseña de guerra, fué con motivo de que España había *emparedado* á sus colonias, desconociendo que, de abuelos á biznietos hay una perfecta relación, pero también una autonomía que permite la vida del individuo y el desarrollo de las colectividades, cumpliéndose así las leyes de la armonía universal.

Toda *júbilo fué la gran Toledo*, el día 30 del pasado Abril, estrechando la mano de los que aquí representaban á la ciudad de Buenos Aires y lo que nuestra ciudad hizo para recibirlos es sencillamente el reflejo de lo que en tales momentos sentía España entera.

La casa está llena de alegría; todos los parientes ó los que los representan se solazan en la reconciliación y de ella hay que esperar mutuos beneficios que una y otra nación se otorgarán recíprocamente.

En el *lunch* celebrado en el Ayuntamiento, existía la coincidencia de que del mismo salón salieran Juan de Padilla y Hernando Dávalos como diputados toledanos de las Comunidades, y si allí surgió la protesta contra el régimen absoluto ejercido dentro de *casa* por Carlos I, ¿cómo no había de encontrarse justificada en nuestra casa comunal la rebeldía que la República Argentina originó en su defensa por otro orden de ideas más superiores?

España entera clama por la República del Plata; pero

todas sus voces no harán su amistad más grande que la nuestra.

Toledo, por afinidad, es la mejor amiga de Buenos Aires.

## EXCURSION ARTÍSTICA

Toledo, nuestra querida ciudad, hace tiempo es objeto de los constantes amores de cuantos sienten en su espíritu el hábito sublime de los grandes ideales.

Tenemos el deber los toledanos, de meditar lo que ésto significa. Este homenaje á cuanto encierran nuestros viejos muros en su sagrado recinto, es una excitación á la intangibilidad de lo que aún resta del riquísimo legado que nos cedieran las generaciones pasadas en su gloriosa marcha por la tierra.

Periódicamente, mejor dicho, cotidianamente, artistas, poetas y pensadores se congregan en este maravilloso museo, en el que no sólo pueden estudiarse modelos de variadísimo linaje, sino que en él palpita difundido en su ambiente, entre las estrechas calles y las solitarias plazas, el alma de todo un mundo que desaparece y en cuya médula encontramos acentos de más consoladora y rica armonía que en nuestra decantada civilización actual.

Aquí, donde el arte tiene su imperio más grandioso que el del César español del siglo XVI, por una extraña paradoja surgen escasísimos artistas, y en cambio, el número de los profanadores y de los destructores de cuanto convida á las más puras emociones psicológicas es inmanente é inagotable.

Para mayor vergüenza y más grande desdicha, contribuyen á la obra de demolición de nuestra ciudad sus autoridades; unas, por desconocimiento absoluto de cuanto con el arte se relaciona; otras, por el afán de convertir Toledo en una *población á la moderna, donde toda insulsez tenga su asiento y todo mamarracho su morada*.

El día en que algunos individuos que, seguramente no tienen de personas más que el aspecto, realizasen su ideal de metamortosear nuestra ciudad en un Biarritz ó un San Sebastián, se habría consumado el mayor y más grave de los crímenes y un desastre más espantoso que la pérdida de nuestro imperio colonial.

Ya que esos abyectos espíritus no pueden acabar de una vez con nuestras *antiguallas*, no pierden el tiempo y marchan á su fin destruyendo día tras día, cuanto hallan al alcance de su prosaica y demoledora piqueta.

Urge, que á esas autoridades que son á un tiempo cómplices y coautores en este nefando delito, sucedan otras que establezcan en un código de galvanización de Toledo, como precepto único el *Noii me tãrgere*.

\* \* \*

La visita que á nuestros monumentos hicieron el día 30 del próximo mes de Abril, el Intendente de la Municipalidad de Buenos Aires, Sr. Bullrich, acompañado de su bellísima hija Clotilde, y de lucido cortejo de personalidades de gran significación en las esferas de la más alta cultura de nuestro país, patentiza una vez más la excepcional importancia que reviste Toledo.

El orden seguido para admirar algunas de las innúmeras bellezas de esta vetusta población, fué el siguiente: Cristo de la Luz, Alcázar y dependencias de la Academia de Infantería, Hospital de Santa Cruz, Posada de la Sangre, Iglesia Catedral, Fábrica de Armas, Sinagoga, San Juan de los Reyes, Santo Tomé, Taller del Moro y Casas Consistoriales.

Poco tiempo tuvieron los visitantes para darse cuenta del aspecto peculiar de Toledo, y si á ésto se añade que la excursión participó de carácter marcadamente analítico, sacrificando el interés del conjunto, como aconteció en la Catedral, por las prolijidades del detalle, puede juzgarse el concepto, tal vez erróneo, ó mezquino que habrán formado de nuestra ciudad.

No quiere decir ésto que las personas que dirigieron la excursión, algunas de grandes conocimientos artísticos, ignorasen que en un día es imposible hacerse cargo de cuanto de notable atesoramos, y esa misma razón debió ser suficiente para que, dejándose de detalles que tatigan el espíritu y no subyugan el ánimo, hubiesen atendido con preferencia á presentarles grandes conjuntos que habrían dejado una impresión emocional y perdurable en la conciencia de tan ilustres huéspedes.

Así y todo, salieron satisfechísimos y archiadmirados de este santuario del arte, que de modo tan vivo despierta la veneración en los extraños y que tan poco respeto merece de los propios.

## Tiro rápido.

Sagasta ha recomendado á los ministros, para que éstos lo recomienden á *sus* gobernadores, que no extremen las violencias en favor de sus candidatos.

O de otro modo.

Teme que se tire mucho de la cuerda por si se rompe. Y al romperse sufrirá el Gobierno algún percance.

En Vallecas la Guardia civil ha dado, por equivocación, una soberana paliza á un sexagenario.

En Madrid un oficial del mismo cuerpo ha abofeteado á una mujer.

En Mazarrón han muerto dos mujeres y un hombre atravesados por bala de Mausser.

Por fortuna, en Toledo, la Guardia civil se dedica á fines más piadosos.

A acompañar al Rosario de la Aurora.

Que á pesar de ello todavía no ha terminado á farolazos.

En la visita hecha por el Intendente de Buenos Aires no se les enseñó á él ni á su hija ningún centro de enseñanza.

Hicieron bien, porque si los enseñan, adiós ilusión. Y eso que algunas escuelas resultan arqueológicas.

En las fiestas de esta semana no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia.

Sólo alguno que otro abuso de los encargados del orden.

Que todo lo desordenan.

Seguimos con el periodo..... electoral.

En la Diputación están muchos á la expectativa, temiéndolo por su cesantía.

Creemos que no serán muchas las víctimas.  
Porque todos procuran agarrarse bien.  
Sin embargo, algunos caerán.

¿Sabe el simpático Presidente de la Diputación provincial si en aquella casa hay algún negociado ó oficina de la prensa?

Porque en el Ayuntamiento, que hasta hace poco no le había, se ha creado para que un oficial tome nota de las denuncias de los periódicos locales.

Y crea que ha dado muy buenos resultados.  
Corrigiendo muchos abusos.

Los cinco individuos mordidos por un perro hidrófobo acudieron al Ayuntamiento pidiendo socorro para marchar á curarse á Madrid: el Alcalde los mandó á la Diputación por corresponder á dicha entidad el prestar estos auxilios, y la Diputación les ha concedido doce pesetas á cada uno.

Ya sabemos por qué ha concedido tan poco.  
Para que *vabien*.

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos solicitan de los dueños les concedan el descanso dominical. Nosotros les aconsejamos, si no lo conceden, se constituyan en sociedad de resistencia.

Con esto no harán más que imitar á sus amos que ya hace tiempo formaron la *ssya*.

¿Contra quién?

Contra el público.

Vaya unas cosas que se le ocurren á Romanones.  
Preguntar á los maestros cómo, cuándo y cuánto quieren cobrar.

Pues hombre; mucho dinero todos los días por quien mejor pague.

Otro banquete al Presidente y vice de la Diputación y al de la permanente.

Hacen bien en llenar antes el estómago y no como otros que lo llenaron mientras desempeñaban el cargo.

Pero harán mejor si merecen otro obsequio dentro de un año.

Con que, á verlo vamos.

Otro cura asesino.

La verdad es que entre los del orden, los civiles y los curas no va uno á poder salir de casa.

Siguen las huelgas de los empleados de tranvías en Madrid y Barcelona.

Vaya, estos empleados por fuerza están subvencionados por los zapateros ó los simones.

Toledo llegó á tener en el siglo XV doscientos mil habitantes.

En el siglo XVII quedó reducido á quince mil.

Hoy apenas tiene veinte mil.

Y si siguen viniendo frailes y hermanitos pronto se reducirá á cinco mil.

Ventajas de la vida perfecta del cristiano.

Inconvenientes del sacramento espúreo.

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Muy bien por el Sr. Conde de Romanones.

En el poco tiempo que lleva al frente del Ministerio de Instrucción pública ha dado evidentes pruebas de haber ido con la preparación debida, y que conoce á fondo los asuntos más culminantes de la instrucción pública.

Tres disposiciones principalísimas ha llevado á la *Gaceta*: la libertad de la cátedra, la cuestión batallona de exámenes, textos y programas, y los pagos de los maestros.

Sería tarea muy larga ocuparnos detenidamente de cada uno; escritores más idóneos que nosotros han tratado de ello, y en cierto modo la oportunidad ha pasado, sobre todo en lo referente á los dos primeros.

Por todas estas razones nos ocuparemos sólo del pago de los maestros, no sin dejar antes de felicitar al Minis-

tro por lo bien hechos que están los preámbulos de todas sus disposiciones. Así se escribe: claro, preciso y concreto, sin rodeos ni circunloquios.

Venia siendo hace ya bastantes años en España la principal vergüenza nacional, la primera, la mayor, el pago de las atenciones de primera enseñanza. El encargado de educar á los niños servía de chacota en las peores revistas del género chico y servía la pobreza del Maestro de escarnio y mofa, cuando no de ludibrio. Desde que D. Manuel Ruiz Zorrilla cortó de raíz en este asunto y pagó á los maestros, nada bueno ni útil se había hecho en pro de los encargados de la enseñanza. Ordenes y decretos, leyes y circulares se han publicado á cientos, y nada hasta la fecha había dado ningún resultado, por cuanto la deuda á tan respetable como poco respetada clase, llegó á ascender á más de, rubor da decirlo, diez millones de pesetas, y aun hoy, después de tanta disposición, no baja de ocho.

Tiene razón el Ministro, el que no cobra no trabaja; el que en su profesión no gana lo bastante para comer, tiene que desatenderla, buscando otros medios de subsistencia. Que el clamoreo de los maestros es general, que las reclamaciones son continuas; claro está, como que, con seguridad, ninguna otra clase del Estado hubiera sufrido tanto ni con paciencia tanta como el Magisterio.

Pero este trabajo se va haciendo muy largo, y ya es tiempo de cortar si hemos de manifestar nuestra opinión.

Mientras el Maestro sea mitad funcionario del Estado y mitad del Municipio, no se resolverá el problema. ¿Es el Gobierno quien nombra, traslada, asciende ó separa á los maestros?, pues el Gobierno debe pagar. ¿Es el Municipio el que paga?, pues éste que le nombre ó le separe. No caben términos medios.

Siendo una verdad evidente que resultaría una desdicha el que nombrasen los Ayuntamientos á los maestros, no hay más remedio que éste sea por completo funcionario del Estado.

En cuanto al cuestionario debemos decir: que el sistema que rige es tan malo como los anteriores; que no resultará nada práctico con averiguar si ha dado mejor ó peor resultado por la sencilla razón que en un pueblo se habrán mejorado y en otro perjudicado á los maestros, prueba clara de que el sistema es malo; que no debe reformarse, *hay que matarlo*, como dice Máximo en *Electra*; que el cobro debe de ser mensual, como en los demás funcionarios; que á ser posible deben de desaparecer los habilitados, por lo menos con el carácter de obligatorios; que las retribuciones, así como la gratificación por adultos deben formar una sola cantidad; que para material debiera dedicarse el 25 por 100 de los nuevos haberes; que el sueldo mínimo de un maestro debiera ser el de mil pesetas, y que se impone la incorporación al Estado.

Esto es lo que en general opinamos y esto creemos opinará la gran masa del Magisterio primario.

Sólo así, con dotaciones decorosas y sin que en el pueblo vean el dinero del maestro, se dignificará éste, mejorará la enseñanza y se regenerará la nación, pues como muy oportunamente dice el Sr. Romanones «corresponde fatalmente á la indigencia del maestro, la ignorancia popular».

VALLE Y VAL.

## LOS MISMOS PERROS

Cuando después de mil vacilaciones y cabildeos, se decidió el General Azcárraga á presentar á la Regente la cuestión de confianza y aceptó ésta la dimisión al gabinete conservador (de triste recuerdo), andaban muchos de nuestros correligionarios contentos y satisfechos, más que chiquillo con zapatos nuevos, porque creyeron los muy cándidos aquella especie echada á bolar por los sagastinos de que la corona llamaría á formar Ministerio á los hombres más demócratas del partido liberal y causaba risa oír á republicanos que por su edad y larga experiencia en política debieran no entusiasmarse tan pronto, cantar alabanzas y prodigar aplausos al formarse el nuevo Gabinete Sagastino.

«Estos, decía un amigo mío que se batió en las barricadas de Madrid el 66 y después fué defensor del can-

tón en Cartagena, éstos sí que expulsan los frailes de España; ahora no tendría inconveniente, decía, en creer que por la propaganda política sin necesidad de derramamiento de sangre llegáramos á ver implantada en España nuestra deseada República, porque con Moret, que tantas veces ha ofrecido en sus últimos discursos la sinceridad electoral, siendo como serán las elecciones próximas un reflejo fiel de la voluntad del pueblo soberano, lleváremos al congreso casi una mayoría de Diputados republicanos.»

Si acostumbraras á beber, amigo mío, le dije, creería que tu cabeza no estaba muy segura, pero como sé que no bebes, pienso, ó que estás bromeando ó que tu candidez llega á lo inverosímil. Crees tú que esta gente hará nada de provecho en favor de la sinceridad electoral y menos, siguiendo este movimiento general contra las comunidades religiosas, dictará alguna ley para reprimir los escandalosos desmanes y atropellos que desde tiempo inmemorial viene cometiendo, sin que los gobiernos monárquicos se atrevan á cortar de raíz tantos abusos; pues te equivocas, querido, los demócratas (como tú les llamas) que mandan hoy son tan reaccionarios como los conservadores que mandaban ayer: todos los hombres de los partidos monárquicos en España son iguales y sólo se diferencian en el nombre que llevan; pero al venir al poder, todos, absolutamente todos, lo hacen peor.

Y desgraciadamente no me he equivocado en mi manera de pensar, pues al aproximarse las elecciones ya se cuentan por cientos los atropellos que los gobernadores civiles vienen cometiendo y si no que lo digan los Ayuntamientos de Ibiza, la Diputación de Valladolid y tantos otros como diariamente vemos en la prensa, que ponen el grito en el cielo porque ya el simpático y liberal Ministro de la Gobernación apriete los tornillos de la máquina electoral.

Nosotros no nos cansaremos de repetir una y mil veces: estos como los otros, son los mismos perros con diferentes collares.

X.

## MÁS SOBRE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Serían altamente deficientes nuestras modestas observaciones respecto de los establecimientos de la Beneficencia provincial, si no nos ocupásemos del que más responde á las exigencias de un pueblo que trabaja, sufre y tiene necesidad de un lugar apropiado donde reparar sus fuerzas, combatir la enfermedad contraída en la ruda labor diaria y en la penosa lucha por la existencia, y obtener la salud y el reposo moral indispensables para volver á la sociedad en aptitud de cumplir sus respectivos deberes.

Ya se comprenderá que nos referimos al Hospital de la Misericordia.

Si dijéramos de este establecimiento que está mal situado, que tiene en su construcción y en sus condiciones defectos irremediables y que debiera abandonarse, por no responder á las exigencias del progreso científico, para ser substituído por el edificio que ocupa el Manicomio, que tampoco es hoy un establecimiento que responde á las necesidades de los enajenados, pudiendo en cambio ser un hospital modelo, diríamos una gran verdad que aquí debemos consignar, no sólo como aspiración del progreso social, sino como idea práctica que debe estar en la mente de todo el que vea los gastos que en reparaciones del edificio se hace anualmente y observe la cantidad á que éstos ascienden en un número determinado de años.

Nuestro propósito hoy es más modesto, y sin fijarnos en lo que pudiera hacerse respecto del personal, porque no es esta para nosotros una cuestión bien estudiada, y reconociendo que actualmente se hacen reformas materiales en el edificio, que cambian por completo las condiciones higiénicas de algunas salas, particularmente las de San Juan de Dios y San Juan Bautista, donde se ha atendido al aseo del cuerpo y del espíritu de los enfermos, con la instalación en esta última de un pequeño departamento de baños y la traslación de las enfermas de aquella á otra nueva sala más decorosa y más ventilada, hemos de decir también sucintamente algo de lo que falta por hacer, y que aun estando en el ánimo del Director del establecimiento y de la nueva Co-

misión provincial conviene señalar, para tener determinados algunos puntos de las reformas que precisa realizar.

Ante todo, es necesario hacer una modificación, ya indicada por el Director, en la sala de operaciones, que coloque á ésta en las condiciones asépticas que exigen los modernos conocimientos bacteriológicos y que tenga todo el carácter técnico que hoy ofrecen los departamentos de esta misma clase.

Reforma de los escusados y colocación en éstos de los aparatos inodoros, indispensables para evitar la infección del ambiente atmosférico de las habitaciones.

Reforma de los techos de las salas de cirugía de la Candelaria y de la Purísima, hoy formados de las antiguas traviesas de madera al descubierto y que deben ponerse de cielo raso, como es de rigor en todo hospital y muy especialmente en toda sala de cirugía.

Provisión á la Farmacia de los establecimientos de todos los elementos necesarios para la preparación de las formas de los medicamentos más usados y de mayor aplicación.

Con estas reformas y la corrección de algunos detalles en los servicios del establecimiento, éste será uno de los mejores hospitales de su clase, salvo sus radicales defectos de construcción.

Y con esto daríamos por terminada nuestra tarea respecto de este Establecimiento; pero la observación de algunos abusos en el sentido que indicamos, nos obliga á llamar la atención de la Diputación provincial sobre el hecho de que muchos individuos no pobres, particularmente de los pueblos de la provincia; vengán, no solamente á la consulta diaria de los profesores médicos, sino también á ocupar camas del establecimiento, ocasionando estancias que la Diputación no debiera satisfacer y sobre todo quitando el puesto á muchos infelices verdaderamente necesitados que no pueden ser atendidos y amparados en sus dolencias.

Hay medios de evitar los abusos, y la Diputación, si quiere, puede ponerlos en práctica.

Para terminar, hemos de felicitar al Director don Marcelo García por su última memoria estadística que tan útiles enseñanzas ha aportado al campo de la ciencia y en verdad que de buena gana hubiéramos felicitado también á la Diputación, si hubiera costado la impresión de este trabajo que, aun siendo modesto, da una buena idea de la administración provincial.

Siempre en nuestro país es Barcelona la ciudad de las iniciativas provechosas á la clase obrera.

Le corresponde este sitio en la lucha moderna, porque en su seno aloja gran número de obreros manuales, que son los más necesitados de ayuda y redención.

Tal atractivo tiene el proyecto de creación de un Asilo Internacional de inválidos para el trabajo, que no podemos sustraernos al deber de transcribir, en busca de buenas voluntades que ayuden el pensamiento, las razones que aconsejan tal propósito.

### PROYECTO de fundación y construcción en España de un Asilo Internacional de inválidos para el trabajo.

Es verdaderamente de capital interés y digno de que en él fije su atención la opinión pública en los momentos actuales en que el problema social preocupa tan honda y grandemente á todos los Gobiernos y clases sociales, el laudable Proyecto que se proponen llevar á cabo los Sres. Exma. Sra. D.<sup>a</sup> Adela Antoine, Vizcondesa de Barrantes y D. Salvador Francisco Real, y que consiste en la fundación y construcción en España de un Asilo Internacional donde puedan albergarse los infelices imposibilitados para el trabajo, sin distinción de clases ni nacionalidad.

No cabe duda que dicha idea merece toda clase de plácemes, no sólo de la clase desvalida, menesterosa é imposibilitada para el trabajo á la que se trata de favorecer con dicho Proyecto, sino también de la clase media y acomodada por la satisfacción natural que pueda haberles, contribuyendo sin tener que hacer ningún sacrificio costoso, á una obra benéfica que perpetúe la memoria del siglo XX y redunde en gloria de nuestra querida España por su grandiosidad y sus laudables fines.

Convencidos los iniciadores del Proyecto de la nece-

sidad de realizar y llevar á cabo cuanto sea posible para hacer más llevadera la triste suerte de los que envueltos entre las densas nubes de la desgracia y del infortunio, no tienen ni pueden esperar más puerto de salvación que los buenos y caritativos sentimientos de sus semejantes, no han titubeado un instante siquiera en emprender los trabajos preliminares para conseguir y lograr sus aspiraciones, no sabiendo si tenemos que admirar más la grandiosidad de dicho pensamiento, ó la gran fuerza de voluntad que están desplegando para llevarlo á la práctica.

En el más constante deseo de hacer práctica la realización de dicho Proyecto en el más breve plazo posible, una de las bases y medios principales que emplearán, según vemos en dicho Proyecto, para conseguir el levantamiento, construcción y sostén del mismo, es además de los donativos particulares que á dicho objeto se hagan, la organización de tómbolas y funciones benéficas, festivas y conciertos en todos los teatros y poblaciones de España.

Como prueba evidente de que han emprendido los trabajos necesarios para dicha colosal empresa con la mayor decisión, constancia y entusiasmo posible, podemos y debemos consignar que ya ha tenido lugar en Barcelona el día 29 de Marzo último la primera función benéfica á dicho objeto y en la que tomaron parte desinteresadamente varios artistas en atención al fin benéfico que las informa. Actualmente están haciéndose los preparativos para dar algunas otras funciones similares en algunas capitales de España, las que sucesivamente tendrán lugar sin interrupción en el próximo mes de Octubre.

Tal como tienen preconcebido los iniciadores del Proyecto de que nos ocupamos, dicho Asilo Internacional de inválidos para el trabajo será capaz por lo menos para albergar 2000 individuos, de los cuales 1500 deberán ser españoles y pertenecientes en la forma más justa y equitativa posible á todas las provincias de España.

No cabe duda que la empresa es ardua, espinosa y atrevida; pero confiamos en que la bondad é importancia de la misma alentará á sus iniciadores y demás importantes personalidades que se han dignado apoyarla, formando parte de la digna Junta de Fundadores, para llevarla á feliz término en bien de la clase desheredada y desvalida, venciendo todos los obstáculos que á su paso se opongan.

Que puede fácilmente tener éxito dicho Proyecto tal como lo están organizando sus incansables iniciadores, por poco que sea secundado por la opinión pública, no es preciso demostrarlo, pues es realmente indiscutible que con la organización de funciones y festivales benéficos en todos los teatros y poblaciones importantes de España, dan ventajosas facilidades para que todos en general puedan contribuir al levantamiento y construcción del citado Asilo sin tener que hacer ningún sacrificio.

De veras felicitamos á los iniciadores y demás personalidades que desinteresadamente apoyan tan noble y laudable idea, y gustosos les ofrecemos las columnas de este periódico para la publicación de cuanto pueda contribuir al éxito del citado Proyecto que esperamos será secundado y apoyado cual se merece por todas las clases sociales.

D. Salvador Francisco Real, residente en Barcelona, iniciador del Proyecto y Secretario General de la Comisión ejecutiva, para llevar á cabo dicha importante fundación, gustoso remitirá un ejemplar del indicado Proyecto á cuantos lo soliciten con el fin de que por sí mismos puedan convencerse de la importancia del mismo.

### Crónica.—Información.

La Revista Financiera de Cataluña que se edita en Barcelona, nos ha enviado su primer número, solicitando el cambio que con gusto establecemos, y otro tanto decimos de La Patria, de Jaén, que nos ha honrado con su visita.

El guarda del paseo de la Vega Baja se entretenía hace algunos días en matar pájaros á tiro limpio.

El buen hombre se olvidó de que estamos en plena veda: que las armas que usa no están dedicadas á la caza y que los pájaros son animales inofensivos y útiles al agricultor.

El citado guarda disparó sobre una pareja de mirlos, cuya presencia, por lo agradable de su canto, habían notado ya varios paseantes, y mató al macho, cosa que así como la huída de la hembra presenciaron varias personas.

En esta ocasión hemos creído que no debíamos *aguantar el mirlo*.

Parece que hace algún tiempo pululan por esta población algunos *caballeros* explotando, no sabemos si la credulidad ó la mala fe de los contribuyentes por industrial, á los que se ofrecen como Investigadores de Hacienda.

En cambio de cantidades en metálico, ofrecen estos señores todo género de protección y les aconsejan se den de baja en el pago de sus industrias.

Conviene, para que las cosas estén en su lugar, que los únicos que legalmente ejercen funciones como Investigadores son: D. José Ramón de Larrañaga, D. Gabriel Bernabeu y García, D. Carlos Pesquero y Romero y D. Antonio Vázquez.

Sería interesante que cualquier industrial de los que se encuentran solicitados al soborno, pusieran á disposición de las autoridades á los que usurpan funciones públicas que no les competen.

Por noticias tomadas de personas competentes y que á su cargo tienen representación oficial, sabemos que la aparición de la langosta en este término municipal, tiene una importancia muy limitada, siempre que á la acción del Estado ayuden los particulares que á ello están obligados.

El peligro se halla en que de la provincia de Ciudad Real, más invadida que la nuestra, llegue aquí la plaga en estado de mosquito ó de saltón, comprometiendo propiedades, que ni sus mismos dueños saben conservar en ocasiones.

Los individuos mordidos hace pocos días por un perro, al parecer hidrófobo, han sido favorecidos en conjunto por la Diputación provincial con sesenta pesetas, para trasladarse á Madrid y ser puestos en curación en el Instituto Bacteriológico.

Escaso ha sido el auxilio; pero contamos con que el Ayuntamiento de esta capital, se mostrará más generoso, porque á doce pesetas por persona mordida, hay poca defensa contra una enfermedad terrible, y debe saberse, que entre los agredidos los hay muy pobres.

El que firmaba la petición, Mariano Martín Moreno y que oficialmente ha sido favorecido con las sesenta pesetas, haciéndose cargo de la triste situación de su convecino Mariano Martín Molero, padre del niño Isidro, también mordido, le ha cedido el total importe del socorro, para que se traslade á Madrid.

Es un acto de generosidad que merece alabanzas.

En números anteriores hemos llamado la atención del Municipio acerca del mal estado en que se encuentra el camino de Aranjuez, próximamente frente á la Alberquilla.

En la actualidad, y con motivo de las recientes lluvias, aquel sitio ha empeorado hasta tal punto, que los carros pasan bordeando el camino, y por tanto, destruyéndole, para evitar el gran peligro que corren.

Si allí ocurre una desgracia, habrá que culpar á las autoridades que por su apatía no lo impiden.

El día 1.<sup>o</sup> del actual se celebró la renombrada fiesta del Valle, reinando gran animación, y sin que afortunadamente ocurrieran desgracias ni contratiempos serios.

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos, tienen muchísima razón en la queja que dirigen al presidente del gremio, y de la que hemos recibido copia, no transcrita en este número por falta de espacio.

Reivindican con justicia el derecho á descansar unas cuantas horas cada siete días, precepto del Decálogo á que son más acreedores los seres que, entre sacos y zafras, ven transcurrir el tiempo, dedicando además del

servicio público bastantes horas al orden interior del establecimiento.

De acuerdo estamos con la queja, y en todo nos ofrecemos á estos modestos obreros, que piden poco en relación á lo que merecen.

La fiesta del trabajo, aparte de recordar al Gobernador civil, de oficio y personalmente lo citado en el Congreso internacional de París de 1889, ha tenido una nota simpática, que es la de repartir entre obreros necesitados 465 pesetas, á cuya suma han contribuido con 100 pesetas la Sociedad de obreros del hierro y demás metales, la de electricistas con 10, y la de panaderos con 5 pesetas, etc.

De este modo, y no con desplantes extemporáneos que perturban las relaciones comerciales, y perjudican los intereses del propio obrero, se demuestra buena voluntad para una clase menesterosa.

Está bien hecho.

Aparte de lo religioso, la fiesta de la Virgen de la Bastida, por la época y por el sitio en que se celebra, es una de las más agradables de Toledo.

La Junta directiva de la hermandad-esclavitud ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á la función, que se celebrará mañana domingo, y en la que será orador D. Ramón Guerra y Cortés.

Notable es el número extraordinario que *La Tempestad*, de Segovia, publicó el 24 de Abril, en conmemoración de los Comuneros de Castilla.

Apremios del momento nos impidieron colaborar con *La Tempestad*; pero además de nuestro aplauso le enviamos la seguridad de que, en adelante, no debe ser sola para recordar á Padilla, Bravo y Maldonado, á los que con mucha frecuencia reverenciamos en nuestras columnas.

En la pasada semana han fallecido: D. Francisco Coria, Profesor veterano de la Escuela Normal de Maestros; D. Tomás Sánchez y Sánchez, Maestro de Obras, y D.<sup>a</sup> Enriqueta López y Alonso, emparentada con nuestro correligionario, el distinguido Abogado de Alcázar de San Juan, D. Tomás Sánchez Tembleque.

D.<sup>a</sup> Laureana Pérez, viuda de nuestro correligionario D. Francisco Gómez y Granados, ha muerto después de largos sufrimientos.

Sentimos esta desgracia, que además de á su hijo don Francisco, afecta á nuestro compañero Sr. Gómez de Nicolás, á los que damos el pésame.

La misma desgracia ha ocurrido á D. Gregorio Dueñas y Arenas, reputado y distinguido Profesor de Esgrima, que durante muchos años prestó sus servicios en la Academia de Infantería y en la General Militar.

Su muerte será generalmente sentida en la población, y nosotros que acompañamos á la viuda y familia en su legítimo dolor, lamentaremos que el Estado y la Academia de Infantería, en servicio de los cuales gastó el Sr. Dueñas gran parte de su actividad y de su vida, con un sueldo invariable y relativamente corto, se olviden de ayudar con alguna pensión la viudez de doña Hipólita Redondo, que tan acreedora es á ello.

Nuestro amigo y correligionario el Concejal republicano D. Blas Yela, ha recibido muchos plácemes por el acierto y buen gusto con que dirigió el decorado interior de la casa Ayuntamiento, el día 30 del pasado mes, en que recibimos la visita del Intendente Municipal y Secretario de la ciudad de Buenos Aires.

## Teatros.

### Rojas.

El domingo por tarde y noche se verificaron las últimas representaciones de *Electra*, que obtuvo el mismo éxito que en las demás noches, y el martes se puso en

escena el drama de Dicenta *Juan Fosé*. En esta obra la Sra. Luna fué la única que verdaderamente mereciera aplausos. El Sr. Domínguez oportuno á veces.

Lo más saliente de la semana ha sido el estreno del drama de Echegaray *El loco Dios*, que se verificó el jueves.

Poco diremos de esta obra que ya no se sepa por todos los periódicos de la Corte; así es que únicamente uniremos á la de éstos nuestra opinión de que es una obra *grande*, profunda, llena de pensamientos filosóficos y bellas imágenes, una obra, en fin, que lleva tan á las claras el sello de su autor que no se puede confundir. *El loco Dios* es un momento de delirio producto de una imaginación calenturienta desarrollado con suma maestría. Si á esto se une lo bello de su lenguaje, podría juzgarse lo que es la producción del insigne Echegaray.

La interpretación fué buena, de lo mejor que ha hecho esta compañía. Sobre todo el Sr. Domínguez, que tuvo momentos en que estuvo inspiradísimo, recibiendo del público el justo premio á su trabajo.

La Sra. Luna en el papel de *Fuensanta*, muy bien.

También recibió aplausos el Sr. Venegas en el *Paquito*.

Los demás sin descomponer.

JORGE.

## TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor  
Comercio, 57, y Sillería, 15.

## LA IDEA

### CUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas, dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.<sup>o</sup>—Madrid.

## ACADEMIA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Clases especiales de lectura y escritura por nuevos procedimientos.

Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, con arreglo al último decreto de exámenes.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

Preparación para reválidas.

CALLE DE LA CIUDAD, 17, (detrás del Ayuntamiento).

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, astenias, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2.50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLELMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio eléctrico en todas las habitaciones, y está montado el establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

## LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7  
TELÉFONO NÚM. 69

LECHE PURA DE VACAS

**ESPÁRRAGOS SELECTOS**

PRECIOS EN EL ESCAPARATE

Se vende forraje de cebada y alfalfa á 1,65 pesetas quintal  
SERVIDO Á DOMICILIO

Anteojos legítimos de roca, garantizados.  
Surtido en gemelos de teatro y campo.  
Material completo para instalaciones de timbres.  
Lámparas y todos los accesorios para luz eléctrica.  
Se hace toda clase de instalaciones eléctricas.

Antigua Relojería de

**ALVAREZ**

25—COMERCIO—25

TOLEDO

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 30 de Abril último, correspondió el premio al abonado D. Benito San Román, que entre otros lleva el núm. 255, el cual eligió los

**Dos frascos Anís del Mono**

que la Empresa designó en el establecimiento de D. Juan Ruano, Cuatro Calles, 11. Teléfono 70.

# Pianos á plazos

SIN ENTRADA, ESPAÑOLES, EXTRANJEROS.

DIRECCIÓN

Calle de Jardines, núm. 6, TOLEDO.

Y

Espez y Mina, 1, principal, MADRID.